

15220
COMPAÑIA DE TRANSPORTE "CONDOR MIRADOR"

Transpacomi S.A.

Resolución 95.1.1.1/1926/9 de Junio - 95

Quito, 04 de Agosto del 2015

Exp. 49482 ✓

Señora:

Alicia Verónica Caiza Ayala

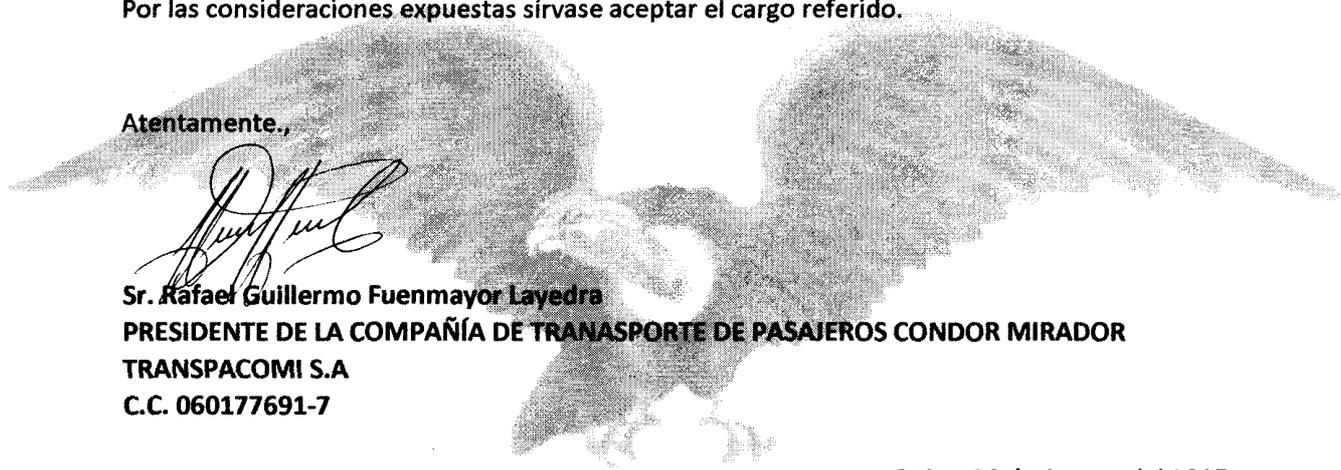
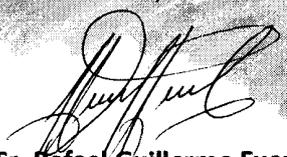
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Pasajeros Cóndor Mirador TRANSPACOMI S.A. celebrada el 31 de Julio del 2015, se le eligió para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía. El periodo de su cargo es de 2 años de acuerdo al Artículo 36 de los estatutos le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

Por las consideraciones expuestas sírvase aceptar el cargo referido.

Atentamente.,



Sr. Rafael Guillermo Fuenmayor Layedra
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR
TRANSPACOMI S.A
C.C. 060177691-7

Quito, 04 de Agosto del 2015

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A. y ofrezco mi desempeño de acuerdo a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias de la empresa.

ALICIA CAIZA

Sra. Alicia Verónica Caiza Ayala
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR
TRANSPACOMI S.A
C.C. 171378605-9

Constitución: 19 de Mayo de 1995
Notaria Quinta del Cantón Quito
Registro Mercantil: 14 de Junio de 1995

TRÁMITE NÚMERO: 57262



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13220
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

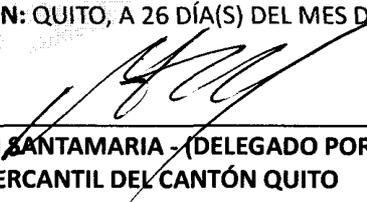
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CONDOR MIRADOR TRANSPACOMI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAIZA AYALA ALICIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1713786059
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM:1685 DEL: 13/08/2015 NOT. 31/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



ión Nacional de Registro de Datos